

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

LA TORRE ATALAYA DE LA ESTACIÓN DE HUÉLAGO Y SU ENTORNO. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN 2006

Alberto García Porras
José Javier Álvarez García

RESUMEN

La prospección arqueológica realizada en los alrededores de la Torre Atalaya de la estación de Huélago (Granada) fue plateada con el objetivo de valorar el impacto que sobre el patrimonio arqueológico podía causar la instalación en este espacio de una explotación minera. Gracias a ello hemos podido explorar de manera exhaustiva el entorno de la citada Torre.

PALABRAS CLAVE: Arqueología Medieval, al-Andalus, Fortificaciones

ABSTRAC

The objective of the archaeological research performed around Atalaya Tower at Huélago station (Granada) was to assess the impact that the establishment of a mine would have on the archaeological heritage in this area. As a result, we have been able to carry out an exhaustive exploration of this tower's surroundings.

KEY WORDS: Medieval Archaeology, al-Andalus, Fortifications

1. INTRODUCCIÓN

La Prospección Arqueológica superficial e intensiva se ha realizado en el ámbito espacial de la explotación minera “ROCÍO”, en los términos municipales de Darro, Huélago, (Granada), explotación de 8 cuadrículas mineras otorgadas a VELLSAM Materias Bioactivas S.L. (nº de expediente 30.538), a petición de la empresa concesionaria con objeto de planificar las futuras zonas de actuación y el posible impacto de las mismas sobre el yacimiento, contando con la preceptiva autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Las cuadrículas tienen la siguiente designación (lám.1)

VÉRTICE	LATITUD N	LONGITUD OESTE
1	37° 24' 20'	3° 16' 00''
2	37° 24' 20''	3° 15' 00''
3	37° 23' 40''	3° 15' 00''
4	37° 23' 40''	3° 15' 20''
5	37° 23' 20''	3° 15' 20''
6	37° 24' 20''	3° 16' 00''



Lámina 1 Fotografía aérea vertical de la zona objeto de prospección arqueológica

La empresa concesionaria está replanteando el proyecto para minimizar el impacto sobre la estructura y su entorno. Entre las actuaciones necesarias se plantea la necesidad de realizar un estudio de la atalaya y su entorno que detecte y evalúe las posibles afectaciones que la actividad minera pueda producir sobre espacios potencialmente arqueológicos, es decir, si, tal y como indica la resolución, pudiera existir algún tipo de poblamiento vinculado a la torre, lo que sin duda obligaría a revisar la concesión en sus actuales términos.

2. LA TORRE ATALAYA DE LA ESTACIÓN DE HUÉLAGO

La Torre Atalaya de la estación de Huélago se emplaza en una elevación próxima a la Sierra Harana, en el entorno de la cantera que se encuentra en las proximidades de la estación, hoy abandonada, de Huélago; cercana a la carretera que une las poblaciones de Diezma y Darro. El acceso a la misma es fácil ya que apenas hay que ascender un trayecto corto a pie por el monte en donde se ubica¹. Cartográficamente se localiza en M.M.E., E 1:50.000, hoja 992, cuadrícula: 476-477/4138-4139. (Coordenadas 477.180-4.139.060) (lám.2).



Lámina 2. La Torre Atalaya de la Estación de Huélago vista desde el S.

Esta torre es uno de los pocos ejemplos de atalaya de planta rectangular que se conservan en Granada. Presenta un alzado prismático y planta rectangular (5,05x3,70 m.). Se conserva parcialmente, alcanzando una altura máxima de 3,60 m. Es en la cara O en donde se puede observar con claridad la técnica constructiva. Se trata de una mampostería dispuesta en hiladas de piedra labrada separadas por ripios, entre los que se encuentran fragmentos de teja y ladrillo. Las esquinas, en algunos tramos, se refuerzan con sillares (lám.3).



Lámina 3. Frente N de la Torre Atalaya

En su entorno se ha podido realizar en una inspección somera y se han hallado fragmentos cerámicos en superficie, aunque escasos y difícilmente reconocibles. Su escasez y proximidad a la estructura obligan a pensar que se trate de cerámicas vinculadas a la misma, pues en principio no hay indicios que nos permitan considerar que existieran estructuras de habitación adosadas o próximas a la misma.

Todo lleva a pensar que la atalaya, aislada, es un elemento más del circuito defensivo de la hoya de Guadix. Desde ella se controlaba visualmente una amplia llanura por donde discurren los caminos que lleva hacia la tierra de Jaén, y también se puede visualizar la ciudad de Guadix y sus alrededores (lám.4).



Lámina 4. Estado de conservación de la Torre Atalaya

Cronológicamente se puede adscribir al periodo nazarí, posiblemente a mediados del siglo XIV, época de esplendor de la citada dinastía. Se sabe que a mediados del siglo XIV los reyes nazaríes, en concreto Muhammad V, emprendió la refortificación de una veintena de fortalezas del reino, tal y como señala Ibn al-Jatib. Sería probablemente a partir de entonces cuando la frontera del reino quede definitivamente conformada, al menos tal y como ha llegado hasta nosotros². Este programa constructivo ha sido detectado

arqueológicamente en las estructuras defensivas del reino granado lo que ha permitido ser estudiado en profundidad.

La atalaya a la que nos referimos debe incluirse entre aquellas estructuras defensivas levantadas dentro de este programa constructivo. Su ubicación, función y técnica constructiva empleada así lo denuncian. No obstante, por último, ha de señalarse que en 1994 la torre fue encalada en su totalidad, por lo que todavía hoy resulta difícil la lectura de algunos paramentos impidiendo un análisis completo y pormenorizado.

3. LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA³

3.1 PLANTEAMIENTO DE LOS TRABAJOS

La prospección arqueológica ha pretendido, como objetivo principal, el acercamiento a la realidad arqueológica del espacio afectado por la actividad minera, teniendo en consideración la localización precisa de la misma, la densidad y características poblacionales del espacio analizado, así como una valoración de carácter patrimonial de los eventuales yacimientos arqueológicos que se podrían ver afectados durante el desarrollo de las actividades mineras.

Mediante la evaluación de la torre se pretende definir un plan de medidas correctoras y protectoras cuya finalidad sea evitar o minimizar las incidencias que la actividad de extracción de áridos pueda causar sobre la torre atalaya de la Estación de Huélago y su entorno.

Los trabajos que pueden afectar a torre son, principalmente, aquellos que supongan, en diferentes grados, movimientos de tierras (desbroces, aperturas de pistas rodadas, zanjas, voladuras, etc.).

Los trabajos de prospección arqueológica se han estructurado en las siguientes fases:

I. Recopilación de información

I.1. Rastreo de información documental escrita. Búsqueda en la documentación bibliográfica reciente y antigua, así como en algunas fuentes documentales de archivo de las que, a partir de los datos más generales de la evolución histórica del territorio afectado, pueda extraerse información precisa y útil para nuestro estudio.

I.2. Solicitud de información a entidades públicas. Hemos intentado recabar información de entidades tales como la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento, Diputación Provincial, etc. en cuyos archivos, Cartas Arqueológicas, Planes Generales, Expedientes de BIC, etc., existe una abundante y sistemática información sobre los yacimientos arqueológicos. Con esta información se pretende no pasar de alto espacios o eventuales yacimientos ubicados en los entornos de la zona afectada y puedan verse dañados por la actividad minera.

I.3. Análisis de la documentación cartográfica. Es fundamental para el estudio toponímico. Los nombres de lugares son una fuente de información riquísima sobre la evolución histórica de la ocupación y explotación del territorio.

I.4. Análisis de la fotografía aérea. Se trata de una herramienta de gran utilidad ya que permite la visualización de estructuras que no pueden observarse a nivel superficial. Por otro lado, pueden servir para la obtención de una imagen más global y útil en la interpretación de los asentamientos.

La fotografía aérea, convenientemente interpretada, permite identificar elementos relativos al medio físico y a los asentamientos humanos. Con respecto a los primeros hay múltiples ejemplos que nos permiten confirmar que se trata de una herramienta sólida para la reconstrucción de las realidades físicas del medio y sus transformaciones geomorfológicas.

II.- Prospección superficial e intensiva del área afectada

Con ella se ha pretendido verificar sobre el terreno la existencia y grado de afectación de los yacimientos inventariados, así como la documentación de los nuevos yacimientos que puedan aparecer durante el proceso de trabajo de campo.

3.2. PLANTEAMIENTOS PREVIOS AL TRABAJO DE CAMPO

Hay que poner de manifiesto que la inspección superficial es un trabajo más complejo que el simple recorrido por un espacio geográfico dado y la recogida de los materiales arqueológicos existentes en superficie. En realidad, en un alto porcentaje los restos arqueológicos quedan evidenciados por alteraciones del medio físico. Así se pueden dar dos situaciones distintas: la detección de un yacimiento por una remoción o por otra situación, que obliga no sólo a una excavación, sino a la evaluación de un área más o menos amplia; y la acción sobre un espacio dado antes de que sea profundamente alterado. Este segundo caso es el más complejo y el habitual.

El primero suele dar paso casi de manera automática a una excavación de emergencia. La relación directa entre el análisis de los yacimientos y las obras públicas aún no se ha evaluado, pero pone de manifiesto dos cuestiones, a nuestro entender, fundamentales. De un lado, la imposición de una investigación al arqueólogo por factores externos a él, y, de otro, la profunda alteración del medio que padecemos en los últimos tiempos. La actividad que obliga a esta prospección es un claro ejemplo de ello. Los medios técnicos empleados permiten grandes remociones de tierra y destrucciones que impiden reconocer el paisaje anterior y apenas dejan huellas de los yacimientos que pudieran haber existido.

La prospección arqueológica de superficie es un trabajo más complejo de lo que pudiera parecer en principio. No se trata sólo de identificar y reconocer yacimientos arqueológicos sin más. Es preciso documentarlos de la forma más completa posible, evitando la pérdida definitiva de información. Esta actuación requiere la elaboración de instrumentos técnicos

precisos para la obtención de un registro lo más fidedigno posible, así como para un análisis de los recursos naturales y su utilización por el hombre.

En la evaluación de este tipo de yacimientos manejamos dos clases de datos: los referidos a los procesos de formación, y los referidos a sus estructuras internas, que solamente podrán conocerse a partir de una excavación arqueológica.

En cuanto a la primera clase de datos, es fundamental tener en consideración los denominados procesos deposicionales y posdeposicionales. Entre éstos últimos conviene distinguirse entre los naturales (por ejemplo, los agentes erosivos, las pendientes, la cubierta vegetal, los tipos de suelos y los agentes biogénicos) y culturales (como por ejemplo, redeposición de los materiales en el pasado por acumulación o dispersión, el saqueo, el uso agrícola, etc.).

Por lo que respecta a la segunda clase de datos, sólo son reconocibles, como se ha dicho, a partir de la excavación arqueológica. Los más significativos son el número y la profundidad de las diferentes ocupaciones humanas, la complejidad interna del depósito arqueológico, la funcionalidad del yacimiento y sus espacios, y las características de los objetos muebles y de la matriz sedimentaria en que se hallan.

Por todo ello es preciso conocer los fenómenos geomorfológicos antes de iniciar una prospección y, desde luego, a la hora de evaluar los resultados obtenidos

3.3 TRABAJO DE CAMPO

3.3.1 Delimitación espacial del yacimiento

Un aspecto que merece cierto detenimiento es la delimitación espacial del yacimiento, tanto en lo que respecta a sus dimensiones, como en cuanto a su diferenciación con respecto a otros yacimientos vecinos o próximos que pueden estar sometidos a los mismos

procesos geomorfológicos. Estas cuestiones es mejor incluirlas dentro de la técnica de prospección en el campo.

Los usos del suelo son el punto de partida de manera consciente, o no, en cualquier prospección. No sólo se deben de tener en cuenta a la hora de aplicar un determinado grado de intensidad en la prospección arqueológica, sino que debe tenerse en consideración durante el proceso de registro de los materiales y de los yacimientos.

En cualquier caso es imprescindible, antes de adoptar una estrategia de prospección, conocer cuál es la extensión que se debe prospectar.

En nuestro caso la superficie a prospectar ocupa una extensión de 2,40 Km², por lo cabe considerarla como una pequeña área de prospección. De acuerdo con los tamaños cabe pensar en un tipo u otro de prospección. En el caso que nos ocupa la prospección intensiva es la que hemos decidido practicar. Pese a que la zona de actuación estricta de la cantera es de 0.90 Km, se llevará a cabo la prospección intensiva en las 8 cuadrículas concedidas:

Las cuadrículas tienen la siguiente designación (lám.5)

VÉRTICE	LATITUD N	LONGITUD OESTE
1	37° 24' 20'	'3°16'00''
2	37°24'20''	3°15'00''
3	37°23'40''	3°15'00''
4	37°23'40''	3°15'20''
5	37°23'20''	3°15'20''
6	37°24'20''	3°16'00''



Lámina 5. Área prospectada en los alrededores de la Torre Atalaya

Es evidente que la decisión más importante que hay que establecer a la hora de plantear una prospección, es determinar la intensidad de la misma, que debe relacionarse íntimamente con los caracteres físicos y las formas de ocupación del suelo, tal y como hemos descrito en las líneas precedentes. Algunas experiencias han puesto de relieve que hay una estrecha relación entre el número de días de trabajo en una unidad de prospección y el número de yacimientos descubiertos.

En realidad, es preciso, con frecuencia, combinar diferentes métodos con el objetivo de realizar una prospección con garantías suficientes en cuanto a los datos obtenidos.

De entrada hay que advertir que lo usual es la división del territorio a prospectar de acuerdo con sus propios caracteres y, en consecuencia, es a partir de un análisis previo de éste como se selecciona la intensidad de la prospección. En la mayoría de los casos, al menos en las áreas mediterráneas donde predominan los campos abiertos, se emplea una técnica de prospección intensiva, teniendo en cuenta la división en parcelas. Muy distinta debe ser la estrategia si los campos están dedicados a cultivos intensivos, con un abonado continuo y una densidad vegetal muy grande.

En este caso se trata de un área en la que predomina el monte bajo, y relativamente transformada por dos canteras muy próximas a la atalaya. La línea de ferrocarril también ha sido un factor de transformación paisajísticas de cierta índole, así como por el Arroyo de Rambla Seca, que cruza la concesión de N a S, bordeando el promontorio donde se ubica la torre por su lado E.

3.3.2. La prospección arqueológica superficial

Se ha procedido, partir de estas premisas, a la prospección intensiva en cada una de las 8 cuadrículas. Durante el periodo de trabajo de campo han participado un total de 10 arqueólogos⁴. En las cuadrículas identificadas como 1, 2 y 3, los arqueólogos se distribuyeron en línea separados por una distancia de 5 m. aprox.; en las identificadas como 4, 5, 6, 7, y 8, las más afectadas por la explotación, y ya que en su interior quedaba ubicada la torre, la prospección ha sido aún más intensiva, reduciendo el espacio entre los arqueólogos a una distancia de 2 m. aprox. Ha de tenerse siempre presente que la orografía del terreno ha condicionado considerablemente estas distancias, teniendo en cuenta que estas cuadrículas se encuentran en la zona más elevada, y en las proximidades de la ruptura espacial causada por las antiguas canteras, hoy abandonadas. Con este modo de actuación el rendimiento previsto ha sido muy satisfactorio.

Este tipo de prospección es el más adecuado para fijar los hallazgos cartográficamente y operar en el campo, especialmente en territorios de las características del analizado. El

equipo ha ido equipado con dos GPS de mano. Los hallazgos han sido ubicados geográficamente, lo que ha permitido, una vez ubicados en la cartografía, y documentados fotográficamente evaluar la distribución (concentraciones y dispersiones) del material cerámico. No se han detectado estructuras (excepción de la torre misma).

Durante los trabajos de campo, como se ha indicado, no se ha recogido material cerámico, aunque aquellos fragmentos que han sido identificables por su forma y cronología fueron fotografiados digitalmente y se les ha hecho una descripción tipológica y funcional sobre el campo integrada posteriormente en una base de datos (lám.6).



Lámina 6. Distribución espacial de los hallazgos localizados durante la prospección arqueológica

Sin duda, una de las cuestiones que aparece de manera inmediata es la dificultad de apreciar el verdadero carácter que se debe asignar a los materiales hallados, pues a veces no denuncian la existencia de un yacimiento, sino que se trata de hallazgos aislados y descontextualizados.

El muestreo y valoración realizados en este caso se han basado en la relación existente entre la distribución del poblamiento rural y las variaciones geomorfológicas. Ahora bien, en una investigación sobre paisajes pluriestratigráficos los análisis de los modelos de asentamiento no se pueden limitar a asumir como parámetros únicamente las variables geomorfológicas y ambientales.

Así pues, es preciso determinar las distorsiones que se han podido producir a lo largo del tiempo. De este modo, a un parámetro puramente geomorfológico hay que añadir otros de carácter histórico. Entre ellos, las vías de comunicación, ya naturales, ya construidas por el hombre, son esenciales.

Habrá que establecer una relación entre los materiales hallados y la existencia de yacimientos. Teniendo presente los factores de distorsión geomorfológicos arriba enunciados, hay que poner de relieve que la aparición de vestigios en superficie se convierte en indicador que hay que analizar con cierto detenimiento.

Aun suponiendo una identificación de la posición geomorfológica del yacimiento, es preciso anotar, asimismo, que la cerámica, el mejor fósil guía del que disponemos, no la hallamos ubicada estratigráficamente, por lo que cada fragmento debe ser fechado de forma aislada, por analogías tecnológicas, estilísticas y formales con otros materiales datados con cierta precisión.

En tal caso hay que verificar si el resto de la cerámica ofrece una compatibilidad cronológica con los fragmentos que pueden fecharse sin dudas. La periodización adoptada para cada yacimiento está, pues, en función de, y se halla condicionada por, la cantidad de

material susceptible de ser datado, encontrado en superficie y, lógicamente, por su estado de conservación, que puede determinar asimismo la posición en que se ha recogido, así como por los conocimientos que se poseen sobre determinadas producciones cerámicas.

Este último punto hace que con frecuencia se apliquen conceptos muy poco rigurosos cuando se habla de cerámicas que apenas se conocen, y son de épocas distintas a las que se consideran las propias de la especialización del arqueólogo que realiza la prospección.

De todo lo anteriormente dicho se debe inferir que la prospección requiere un tratamiento tan riguroso como la propia excavación, por lo que es necesario la elaboración de un sistema de registro lo más minucioso posible, que se materializa en una ficha de prospección.

Para este caso hemos empleado la diseñada y empleada habitualmente por el Grupo de Investigación “*Toponimia, Historia y Arqueología del reino de Granada*” de la Universidad de Granada, para la descripción de yacimientos, y empleada recientemente en la prospección arqueológica realizada en el territorio de Madinat Ilbira (Atarfe)⁵.

El empleo de la Arqueología de superficie es fundamental para identificar y valorar yacimientos arqueológicos. Con esta metodología se hemos intentado obtener un registro lo más exhaustivo posible de los eventuales restos arqueológicos de la zona afectada por la actividad minera a fin de determinar el impacto que sobre los mismos pudiese ocasionar, así como proponer medidas correctoras de dicha actividad.

3.4 LOS MATERIALES CERÁMICOS

Sin ánimo de ser excesivamente rigurosos, ya que los datos detallados fueron relatados en los preceptivos informe preliminar y memoria de la actividad arqueológica, en las siguientes tablas presentamos de manera resumida los distintos grupos cerámicos que

hemos podido detectar durante la prospección arqueológica y de los que hemos podido determinar tanto su filiación tipológica y cronocultural.

TORRE DE HUÉLAGO DE LA ESTACIÓN DE HUÉLAGO (GRANADA)	FORMAS IDENTIFICADAS
JARRITA	12
JARRA	18
CAZUELA	3
MARMITA	6
ALCADAFE	1
OLLA	2
TEGULA	1
TEJA	1
TERRA SIGILLATA	1
CÁNTARO	3
PIEDRA TRABAJADA (SILEX)	2

TORRE DE HUÉLAGO DE LA ESTACIÓN DE HUÉLAGO (GRANADA)	%	PERIODO CRONOCULTURAL
PREHISTÓRICA	0,95%	
ROMANA	0,95%	
MEDIEVAL	19,04%	
MODERNA	2,38%	
CONTEMPORÁNEA	0	
INDETERMINADA	76,68	

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

De las tareas de prospección arqueológicas que incluyen el análisis previo basado en la información cartográfica, bibliográfica y documental, el trabajo de campo y el estudio y valoración de todos los datos obtenidos, puede concluirse que en el espacio analizado sólo hemos constatado la existencia de un único elemento de carácter histórico: la torre atalaya levantada en la cresta del altozano con la técnica de la mampostería ripiada, y de cronología medieval, levantada seguramente a mediados del siglo XIV como resultado del

programa de reforzamiento de las fortalezas del reino nazarí de Granada llevada a cabo por los monarcas granadinos.

No hemos encontrado estructuras ni trazas que nos permitan suponer que en épocas anteriores a la construcción de la torre, ni en posteriores haya existido en esta loma asentamiento humano alguno. La cerámica hallada no aparece concentrada en determinados puntos o zonas, sino que ha sido encontrada dispersa por la ladera de la citada loma, presentando, además, cronologías dispares y perteneciendo a grupos tipológicos y funcionales diferentes. Todo ello nos permite suponer que se encuentran en un contexto secundario o que han sido depositadas por distintos motivos, siempre distintos a los propios de un asentamiento estable en esta zona (quizá pastoreo, tareas agrícolas aisladas, etc.)

Para la época en que esta loma sirvió de punto de vigilancia de la frontera nazarí frente a Castilla, nada nos indica que junto a la torre, o en sus proximidades, existiera algún tipo de estructura residencial asociada a la misma. La torre, como ocurre por otro lado en la mayor parte de las atalayas fronterizas nazaríes, se encontraba aislada y sólo fue ocupada en su parte alta, en su tercio superior, por la pequeña guarnición que estuvo destinada a vigilar este sector fronterizo.

Las cautelas que han de aplicarse en esta zona deben ser exclusivamente aquellas derivadas de la protección de la torre (declarada BIC) y de su entorno inmediato, y que la administración competente, en el ejercicio de sus responsabilidades patrimoniales, considere las más oportunas y adecuadas.

¹ La descripción de la torre se ha realizado basándonos en las notas tomadas durante la visita realizada a la misma en abril de 2005, así como de los datos recogidos del estudio realizado por A. Malpica Cuello (ANTONIO MALPICA CUELLO:, *Poblamiento y Castillos en Granada*, Barcelona, 1996, p. 259). También puede encontrarse una descripción en MARIANO MARTÍN GARCÍA, JESÚS BLEDA PORTERO, JOSÉ MARÍA MARTÍN CIVANTOS, *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglo VIII-XVIII)*, Granada, 199, pp. 242-243.

² RACHEL ARIÉ, *El reino nasrí de Granada (1232-1492)*, Madrid, 1992, p. 227. MANUEL ACIÉN ALMANSA, “Sobre los *Tugur* del reino nazarí. Ensayo de identificación”, en *Castrum, V, Archéologie des espaces agriares méditerranées au Moyen Âge*, Murcia, 1999, pp. 427-438. ANTONIO MALPICA CUELLO, “Entre la Arqueología y la Historia. Castillos y poblamiento en Granada. Estudio de una política edilicia a partir de la Alhambra”, en *XXII Semana de Estudios Medievales. Estella 1995. Tecnología y Sociedad: Las grandes obras públicas en la Europa Medieval*, Pamplona, 1996, pp. 289-326.

³ Sobre la prospección arqueológica puede consultarse LEONARDO GARCÍA SANJUÁN, *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*, Barcelona, 2005 o AA.VV.: *La prospección arqueológica. Actas de los II Encuentros sobre Arqueología y Patrimonio*. Granada, 1997.

⁴ El grupo estaba compuesto mayoritariamente por arqueólogos, además de estudiantes de Arqueología de la Licenciatura de Historia y de doctorado de la Universidad de Granada.

⁵ Los resultados de esta prospección pueden consultarse en ANTONIO MALPICA CUELLO, “La formación de una ciudad islámica: Madinat Ilbira”, en *Ciudad y Arqueología Medieval* (ed. Antonio Malpica Cuello), Granada, 2006, pp. 65-85, espec. pp. 64-67. El informe de esta campaña de prospección aún está en prensa en ANTONIO MALPICA CUELLO *et alii*: “Prospección arqueológica del área de Madinat Ilbira (Atarfe, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/2004* (e.p).